

# RIESGOS INCENDIOS FORESTALES



112

## Consejos de Autoprotección incendios forestales (1)

### \* Recomendaciones para la prevención de incendios

#### \* Si tiene una vivienda rural, próxima al monte

- Mantenga limpios techo y chimenea.
- Coloque las estufas alejadas de materiales combustibles y de las paredes.
- Mantenga limpia de maleza el entorno exterior de la vivienda.

### \* En caso de incendio

#### \* Si está en el monte

- Si el fuego es pequeño atáquelo por la base intentando apagarlo con agua o sofocarlo golpeando con ramas de árbol, o echando tierra de golpe sobre la base de las llamas. Una vez sofocado tape las brasas y limpie de ramas su alrededor.
- Si no puede controlarlo, llame al **112** o avise a las Autoridades más cercanas.
- Ante cualquier incendio estudie siempre la posibilidad que tiene para escapar por si fuera necesario.
- Respire por la nariz procurando cubrirse con un paño mojado la nariz y la boca.
- Aléjese huyendo en dirección opuesta al humo.
- No suba por la ladera si el fuego asciende por ella. Hágalo en sentido perpendicular a la dirección de avance del fuego.
- Huya de las vaguadas profundas.
- Si en un momento se encuentra rodeado por las llamas, sitúese en la zona quemada siempre a espaldas del viento reinante.
- Si se le prende la ropa, no corra; échese a rodar sobre el suelo y si dispone de una manta, cúbrase con ella para que el fuego se extinga por falta de aire.
- Si observa que cambia la dirección del viento, estudie de nuevo los lugares para escapar.

# RIESGOS INCENDIOS FORESTALES



112

## Consejos de Autoprotección incendios forestales (2)

### \* Más Información

- Emergencias Castilla y León 112: [www.jcyl.es/112](http://www.jcyl.es/112)
- Información Meteorológica de Castilla y León: [www.jcyl.es/meteorologia](http://www.jcyl.es/meteorologia)
- Agencia Estatal de Meteorología: [www.aemet.es](http://www.aemet.es)

\* Recuerde que el uso del fuego está regulado.

Si no dispone de autorización, consulte previamente en los Servicios Territoriales competentes de la Junta de Castilla y León.